

MONTEJO DE LA SIERRA

Población situada en el extremo septentrional de la Comunidad, lindando su término ya con la provincia de Guadalajara, separándole algo más de 80 km de la capital; se llega siguiendo la A-1 y tomado después alguna de las carreteras menores que tras pasar por Prádena del Rincón u Horcajo de la Sierra, conducen hasta allí. Las denominaciones con las que se le ha venido conociendo –Montejo de la Sierra, Montejo del Rincón– son fiel testimonio del entorno en que se asienta, “entre dos grandes y elevados cerros”, explica Madoz; a más de 1.100 m de altitud, se incluye en la Sierra del Rincón, paisaje serrano regado por el arroyo de la Mata, encontrándose en su término el que se considera uno de los hayedos más meridionales de Europa.

Su origen se vincula a la Tierra de Buitrago en la que se incluye, al igual que le ocurre en cuanto a la jurisdicción eclesiástica, si bien documentalmente no se constata su existencia hasta el siglo XIV, en las narraciones incluidas en el *Libro de la Montería*, donde aparecen diversos parajes de su término. En aquella tierra, de temprana repoblación relacionada con la de Sepúlveda (Segovia), se supone la presencia de pequeños grupos de población dedicados sobre todo con actividades ganaderas y de pastoreo, que con posterioridad se establecieron en asentamientos estables, como se viene admitiendo que pudo ocurrir en Montejo, cuya repoblación se sitúa no antes del siglo XIII. En la siguiente centuria, y como el resto del alfoz de Buitrago, pasó a incluirse en los dominios de la casa de los Mendoza, que recibieron esta donación por parte de Enrique III.

Iglesia de San Pedro en Cátedra de Antioquía

SITUADA EN LA PARTE CENTRAL de la Plaza Mayor de la localidad, aislada de construcciones adosadas, la iglesia de San Pedro organiza este espacio dominándolo desde su privilegiada ubicación.

Es fábrica de aspecto severo con los lógicos añadidos fruto del paso del tiempo, pero conservando piezas de interés. En lo relativo a estas páginas, es su portada meridional –conocida como de San Miguel– el elemento que centra la atención, si bien no hay que pasar por alto lo comentado para ejemplos como Paredes de Buitrago o Manjirón y las reservas allí expuestas.

Caracterizados principalmente por su modestia de medios, los edificios referidos sin embargo no renunciaban a ciertas delicadezas estéticas; en este ambiente hay que situar la presencia de un elemento como la presente portada en un edificio levantado en sillarejo y mampostería, austero en todo lo demás de su apariencia externa.

Abriéndose en el costado sur del templo, algo elevada con respecto a la plaza por este lado y protegida por un pórtico moderno, se encuentra un vano de medio punto al que dan forma cuatro roscas de ladrillo que apean en las

correspondientes jambas escalonadas, con un ladrillo aplantillado haciendo de transición entre estos elementos. La presencia del mencionado pórtico ahoga en la actualidad la portada tanto en sus laterales como, y especialmente, en la parte superior, donde oculta parte de las roscas externas; esta circunstancia impide reconocer la posible presencia de alfiz, tan habitual en este tipo de portadas. Afirma Fernández García que este elemento es vestigio de un pórtico anterior, que relaciona con el visto en el costado septentrional de la iglesia de Prádena del Rincón.

Al mismo autor se debe la descripción de dos tallas “románicas del siglo XIII”, mencionadas también en el *Inventario Artístico* y fechadas en el mismo siglo. Por las imágenes publicadas, se ve que siguen el modelo de *Maistas Mariae*, sosteniendo al Niño en sus rodillas y un fruto en la mano derecha; bajo la advocación de Virgen de Nazaret –patrona de la localidad– y Virgen de los Remedios –procedente de la ermita de Nazaret–; ambas son muestras retardatarias, reflejo ya de nuevas formas cuya ejecución no está exenta de cierto aire popular, que a veces parece antigüedad.



Portada

La cronología que se viene manejando para la portada propone una fecha no anterior al siglo XIV para su erección.

Texto: IHGB/RMB - Foto: IHGB

Bibliografía

ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 152-153; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, pp. 194-195; COMUNIDAD DE MADRID, 1995, pp. 41-46; DOTÚ, J., 1994, p. 179; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1984, pp. 20, 210 y

211; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1985, p. 19, 63-86 y 213-217; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 153-156; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 290, 311, 379, 534 y III, doc. 725; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1975, I, p. 300; GRUPO 73, 1973, p. 44; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1978, p. 285; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 140-141 y 199; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, pp. 89 y 91; LAVADO PARADINAS, P. J., 1991, p. 169; LOMBANA DOMÍNGUEZ, N., 1995, p. 112; MADDOZ, P., 1846-1850, XI, p. 543; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 170; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, pp. 156-157; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 117-121; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 7; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, pp. 357-358; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 67; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a L. de, 1990, p. 89.